**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 5 de junio de 2024.

No. 268/2024.

**Avanza IMSS en la gestión amigable con el medio ambiente**

**en temas de estructura y operación cotidiana**

* **Desde 2021 el Seguro Social ha invertido para disminuir el uso de energía eléctrica y promueve la cultura del ahorro.**
* **El 5 de junio se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente y en el IMSS se trabaja para promover acciones que aporten y propicien entornos saludables para el bienestar y adecuado desarrollo humano.**

A través del Programa Hospitales Seguros, Sostenibles, Inclusivos y con Seguridad Sanitaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) avanza en la gestión amigable con el medio ambiente, tanto en lo estructural como en la operación cotidiana, con un enfoque de sostenibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, afirmó la doctora Sandra Elizondo Argueta.

La jefe de área médica en la Coordinación de Proyectos Especiales en Salud explicó que el desarrollo tecnológico de los materiales arquitectónicos y su aprovechamiento ha permitido al sector hospitalario reducir su impacto negativo en el medio ambiente, garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua, el acceso a energías limpias, así como el manejo correcto y responsable de los residuos sólidos.

En el Día Mundial del Medio Ambiente que se conmemora hoy 5 de junio, comentó que desde 2021 en el IMSS ha invertido para implementar acciones que favorezcan la gestión eficiente de la energía eléctrica, entre las que destacan el cambio de luminarias, sustitución de equipos obsoletos por otros con mejor eficiencia, mantenimiento de equipos y aires acondicionados desde una óptica preventiva, y sobre todo la difusión de la cultura de ahorro energético.

En este sentido, detalló que los nuevos hospitales del IMSS incluyen equipos y edificaciones que incrementan la eficiencia energética a través de lámparas ahorradoras; así como el aprovechamiento de la iluminación y ventilación natural para mejorar la calidad del aire al interior de las unidades. Asimismo, dijo que también se han instalado sensores de movimiento para un mejor control de la energía eléctrica, además de celdas fotovoltaicas y paneles solares.

Para eficientar los recursos hidráulicos, explicó que se han implementado campañas de ahorro de agua, también se reutiliza este vital líquido con el apoyo de plantas de tratamiento para posteriormente utilizarla para el riego y sanitarios.

Además, los nuevos hospitales se construyen considerando estos factores relacionados con la importancia del cuidado del medio ambiente y que sean parte del ecosistema.

La doctora Elizondo Argueta subrayó que en el IMSS se impulsa el uso de los transportes no contaminantes con la instalación de estacionamientos de bicicletas y, en algunas unidades hospitalarias se han habilitado metros cuadrados de jardines con plantas endémicas de la región.

Recordó que en 2005, México, junto con otros 168 países, se sumó a la iniciativa Hospitales Seguros frente a desastres que surgió durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Kobe, Japón.

Ahora, esta iniciativa se adaptó para estar alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde el Objetivo 13 Acción por el clima, nos indica que debemos adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, así como fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres.

Se trató de un cambio trascendental para fortalecer el fundamento de que los establecimientos de salud deben ser espacios para garantizar una vida sana, al tiempo que respeten y sean amigables con el medio ambiente, promuevan el bienestar y el buen trato para todas las personas a través de la inclusión.

Afirmó que en el Instituto Mexicano del Seguro Social se trabaja para promover y aportar soluciones que propicien un medio ambiente saludable, pues la salud del planeta es imprescindible para garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, al considerar los principios de igualdad, inclusión sostenibilidad y derechos humanos.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS**

<https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EoXTw4X05zpOjF2IwEHic_MBmo28IjFiTfTAUnVGWCysog?e=18DEZD>

**LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-sKb4ZIsai6>